



CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2402: Infraestructura red vial regional				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	24-2024-3526	FECHA	9-Diciembre-2024
SECTOR	24 Transporte	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA		5-Marzo-2025	

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	1,076,990	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REGISTRO BPIN	202500000017625
----------------------	-------------------------------	---------------	-----------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD/VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	11,726,417,451	11,789,473,686	12,158,671,705	35,674,562,842
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS (ASOCOMUNAL)	0	356,400,000	356,400,000	356,400,000	1,069,200,000
OTROS (Juntas de Acción Comunal)	0	974,880,000	1,011,632,976	1,049,771,539	3,036,284,515
SUB-TOTAL	0	13,057,697,451	13,157,506,662	13,564,843,244	39,780,047,357
TOTAL	\$0	\$13,057,697,451	\$13,157,506,662	\$13,564,843,244	\$39,780,047,357

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIPO PDD
2402021	Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías secundarias	240202101	Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario	2.227,92 Kilómetros de vía secundaria	227	3.000 Kilómetros de vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario
2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías terciaria	240211200	Vía terciaria con mantenimiento	3.394,71 Kilómetros de vía terciaria	231	4.500 Kilómetros de vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario

INDICADOR OBJETIVO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO
Red vial secundaria en buen estado	Porcentaje	44,67
Red vial terciaria en buen estado	Porcentaje	44,61

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

La presente Viabilidad se expide a solicitud del SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA el ingeniero EDWIN LASSO ZAPATA de conformidad con la solicitud enviada vía correo electrónico el día 5 de marzo de 2025, con los documentos finales del proyecto denominado "MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" ; teniendo en cuenta las siguientes condiciones:



El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por parte de la secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca y dicha dependencia ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera, declarando el proyecto como favorable. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta:

1. Su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo “LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 2027” para el cumplimiento de las **METAS 227 Y 231**: 3.000 Kilómetros de vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario y 4.500 Kilómetros de vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario, de la **LÍNEA ESTRATÉGICA: “COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO SOCIAL”**, del **SECTOR 24: “TRANSPORTE”** y el **PROGRAMA 2402 - “INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL”**.

2. Los requisitos generales.

3. La consistencia integral del proyecto.

Se expide **CONCEPTO FAVORABLE DE VIABILIDAD**.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, a la calidad de los estudios y diseños, justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que emite la viabilidad.

El costo total del proyecto es de **\$39.780.047.357 (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE)**, los cuales serán financiados de la siguiente manera: con **RECURSOS PROPIOS del departamento del Cauca \$35.674.562.842, ASOCOMUNAL \$1.069.200.000 y Juntas de Acción Comunal \$3.036.284.515** por lo que deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento con base en las actividades programadas, así mismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto.

El proyecto tiene una duración de Treinta (30) meses en las vigencias 2025, 2026 y 2027 (10 meses vigencia) de acuerdo al cronograma adjunto, y conforme a la siguiente estructura financiera:

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)					
ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
DEPARTAMENTO		\$ 11.726.417.451,00	\$ 11.789.473.686,00	\$ 12.158.671.705,00	\$ 35.674.562.842,00
MUNICIPIO					\$ -
NACIÓN		\$ 356.400.000,00	\$ 356.400.000,00	\$ 356.400.000,00	\$ 1.069.200.000,00
OTRO		\$ 974.880.000,00	\$ 1.011.632.976,00	\$ 1.049.771.539,00	\$ 3.036.284.515,00
TOTAL	0	\$ 13.057.697.451,00	\$ 13.157.506.662,00	\$ 13.564.843.244,00	\$ 39.780.047.357,00

De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL como entidad responsable del proyecto en el término de Treinta (30) meses para las vigencias 2025 - 2026 y 2027, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

El costo del proyecto se encuentra soportado de acuerdo a la siguiente cadena de valor:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	Medido a través de	META DE PRODUCTO	ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PERIODO	VALOR POR PERIODO (\$)	DPTO (PROPIOS)	OTROS (ASOCOMUNALES)	OTROS (JUNTAS ACCIÓN COMUNAL)	VALOR TOTAL
Reducir el deterioro progresivo de las superficies de rodadura	Vías secundarias con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros	2.227,92	1.1.1	Comunicar en medios para divulgar y publicar el proyecto.	0	\$ 52.303.189,00	\$ 52.303.189,00			\$ 162.899.395
						1	\$ 54.275.019,00	\$ 54.275.019,00			
						2	\$ 56.321.187,00	\$ 56.321.187,00			
				1.1.2	Realizar capacitaciones	0	\$ 30.263.641,00	\$ 30.263.641,00			\$ 94.256.754
						1	\$ 31.404.580,00	\$ 31.404.580,00			
						2	\$ 32.588.532,81	\$ 32.588.532,81			
				1.1.3	Adquirir equipos informáticos y audiovisuales	0	\$ 25.831.721,00	\$ 25.831.721,00			\$ 30.760.977
						1	\$ 2.419.029,00	\$ 2.419.029,00			
						2	\$ 2.510.227,00	\$ 2.510.227,00			
				1.1.4	Realizar la gestión ambiental y social del programa	0	\$ 33.014.056,00	\$ 33.014.056,00			\$ 102.822.981
						1	\$ 34.258.686,00	\$ 34.258.686,00			
						2	\$ 35.550.239,00	\$ 35.550.239,00			
				1.1.5	Realizar operación y mantenimiento de vehículos; dotación chaquetas, chalecos, gorras y otros al personal administrativo; papelería y demás elementos de oficina.	0	\$ 143.875.903,00	\$ 143.875.903,00			\$ 448.104.564
						1	\$ 149.300.025,00	\$ 149.300.025,00			
						2	\$ 154.928.636,00	\$ 154.928.636,00			
				1.1.6	Ejecutar las labores de campo	0	\$ 3.614.736.971,00	\$ 3.228.489.515,00	\$ 386.247.456,00		\$ 11.148.537.617
						1	\$ 3.697.207.953,00	\$ 3.296.398.968,00	\$ 400.808.985,00		
						2	\$ 3.836.592.693,00	\$ 3.420.673.209,00	\$ 415.919.484,00		
				1.1.7	Realizar la coordinación, supervisión, administración, comunicación social, ambiental, contable, sistemas, y otros	0	\$ 932.188.385,00	\$ 790.982.705,00	\$ 141.205.680,00		\$ 2.796.565.155
						1	\$ 932.188.385,00	\$ 790.982.705,00	\$ 141.205.680,00		
						2	\$ 932.188.385,00	\$ 790.982.705,00	\$ 141.205.680,00		
				1.1.8	Disponer del Banco de materiales	0	\$ 124.051.591,00	\$ 124.051.591,00			\$ 347.486.242
						1	\$ 109.650.415,00	\$ 109.650.415,00			
						2	\$ 113.784.236,00	\$ 113.784.236,00			
				1.1.9	Realizar reparacheo	0	\$ 217.194.273,00	\$ 217.194.273,00			\$ 629.421.079
						1	\$ 202.300.047,00	\$ 202.300.047,00			
						2	\$ 209.926.759,00	\$ 209.926.759,00			
				1.2.1	Comunicar en medios para divulgar y publicar el proyecto.	0	\$ 79.708.898,00	\$ 79.708.898,00			\$ 248.255.061
						1	\$ 82.713.924,00	\$ 82.713.924,00			
						2	\$ 85.832.239,00	\$ 85.832.239,00			
						0	\$ 46.121.116,00	\$ 46.121.116,00			



Vías terciarias con mantenimiento periódico rutinario	Kilómetros	3.394,71	1.2.2.	Realizar capacitaciones	1	\$ 47.859.882,00	\$ 47.859.882,00			\$ 143.645.198
			2	\$ 49.664.200,00	\$ 49.664.200,00					
			1.2.3.	Adquirir equipos informáticos y audiovisuales	0	\$ 39.366.970,00	\$ 39.366.970,00			\$ 46.879.046
			1	\$ 3.686.547,00	\$ 3.686.547,00					
			2	\$ 3.825.529,00	\$ 3.825.529,00					
			1.2.4.	Realizar la gestión ambiental y social del programa	0	\$ 50.312.689,00	\$ 50.312.689,00			\$ 156.699.940
			1	\$ 52.209.477,00	\$ 52.209.477,00					
			2	\$ 54.177.774,00	\$ 54.177.774,00					
			1.2.5.	Realizar operación y mantenimiento de vehículos; dotación chaquetas, chalecos, gorras y otros al personal administrativo; papelería y demás elementos de oficina.	0	\$ 219.263.681,00	\$ 219.263.681,00			\$ 682.901.401
			1	\$ 227.529.921,00	\$ 227.529.921,00					
			2	\$ 236.107.799,00	\$ 236.107.799,00					
			1.2.6.	Ejecutar las labores de campo	0	\$ 5.508.778.856,00	\$ 4.920.146.312,00	\$ 588.632.544,00		\$ 16.990.123.705
			1	\$ 5.634.462.801,00	\$ 5.023.638.810,00	\$ 610.823.991,00				
			2	\$ 5.846.882.048,00	\$ 5.213.029.993,00	\$ 633.852.055,00				
			1.2.7.	Realizar la coordinación, supervisión, administración, comunicación social, ambiental, contable, sistemas, y otros	0	\$ 1.420.634.395,00	\$ 1.205.440.075,00	\$ 215.194.320,00		\$ 4.261.903.185
			1	\$ 1.420.634.395,00	\$ 1.205.440.075,00	\$ 215.194.320,00				
			2	\$ 1.420.634.395,00	\$ 1.205.440.075,00	\$ 215.194.320,00				
			1.2.8.	Disponer del Banco de materiales	0	\$ 189.051.869,00	\$ 189.051.869,00			\$ 529.561.315
			1	\$ 167.104.798,00	\$ 167.104.798,00					
			2	\$ 173.404.648,00	\$ 173.404.648,00					
			1.2.9.	Realizar reparacheo	0	\$ 330.999.247,00	\$ 330.999.247,00			\$ 959.223.742
			1	\$ 308.300.778,00	\$ 308.300.778,00					
			2	\$ 319.923.717,00	\$ 319.923.717,00					
					\$ 39.780.047.357	\$ 35.674.562.842	\$ 1.069.200.000	\$ 3.036.284.515	\$ 39.780.047.357	

SUBTOTAL PROYECTO PERIODO	0	\$ 13.057.697.451	\$ 11.178.223.931	\$ 356.400.000	\$ 974.880.000	\$ 13.057.697.451
SUBTOTAL PROYECTO PERIODO	1	\$ 13.157.506.662	\$ 11.481.172.908	\$ 356.400.000	\$ 1.011.632.976	\$ 13.157.506.662
SUBTOTAL PROYECTO PERIODO	2	\$ 13.564.843.244	\$ 11.838.747.988	\$ 356.400.000	\$ 1.049.771.539	\$ 13.564.843.244
GRAN TOTAL		\$ 39.780.047.357	\$ 34.498.144.827	\$ 1.069.200.000	\$ 3.036.284.515	\$ 39.780.047.357

Y el siguiente cronograma:

PROYECTO "MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"																											
CRONOGRAMA PROYECTADO PARA EL 2025 - 2026 y 2027																											
Nombre de tarea		AÑO 2025											AÑO 2026					AÑO 2027				LIQUIDACIÓN					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO			SEPT	OCT	NOV	DIC
ITEM	ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	COMUNICACIÓN Y MEDIOS PARA DIVULGAR Y PUBLICITAR EL PROYECTO																										
1.1	Material POP, diseño e Impresión (banners, vallas, labaros, roll up, entre otras). 10 Banner (1.60 x 1), 50 Labaros (80 X1.20), 5 Roll up 1 x 2																										
1.2	Campaña Publicitarias en Redes Sociales																										
1.3	Realización y Publicación de tres revistas de 12 a 16 páginas. 9 mil ejemplares de 3.000 cada una.																										
1.4	Radio - Pauta en Emisoras Comerciales.																										
1.5	Televisión																										
1.6	NOVEDADES TELEVISIÓN, EMISORA VIRTUAL, PAGINA																										
2	CAPACITACIONES																										
2.1	Contratar un Operador Logístico para los eventos de socialización y capacitación en la captura y reporte de informacion del programa de Conservación Rutinaria																										
3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES																										
3.1	EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES																										
4	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROGRAMA																										
4.1	Construcción de viveros transitorios para la producción de plántulas nativas de cada zona donde hace presencia el Programa de Mantenimiento vial rutinario con Participación Comunitaria																										
4.2	suministro de semillas para el establecimiento de huertas escolares y comunitarias																										
4.3	Programa de Capacitación y sensibilización ambiental mensual en zona de influencia del Programa de Mantenimiento vial rutinario con Participación Comunitaria																										
4.4	Instalación de sitios para la disposición de residuos sólidos																										
5	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHÍCULOS; DOTACIÓN CHAQUETAS, CHALECOS, GORRAS Y OTROS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO; PAPELERÍA Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA, ENTRE OTROS																										
5.1	Operación y mantenimiento vehículos (combustible, lubricantes, mantenimiento)																										
5.1.1	Suministro de repuestos accesorios y servicio de taller para el mantenimiento de (04) cuatro vehículos del programa de Mantenimiento vial rutinario con Participación Comunitaria de la Red Vial a Cargo del Departamento del Cauca																										
5.1.2	Suministro de combustible para la operación de los vehículos del proyecto Mantenimiento vial rutinario con Participación Comunitaria de la Red Vial a Cargo del Departamento del Cauca																										
5.2	Adquisición de chalecos para identificación de personal comunitario																										
5.3	Adquisición de chaquetas para identificación de personal administrativo.																										
5.4	Adquisición de papelería, tintas, y demás elementos de oficina																										
5.5	Mantenimiento Impresoras, escaner y demás equipos de oficina																										
6	LABORES DE CAMPO																										
6.1	TRABAJO COMUNITARIO (677 COMUNEROS /MES)																										
6.2	Dotación de Herramienta menor																										
6.3	Dotación de Elementos de Protección Personal																										
6.4	Compra de guadañas para trabajo pesado																										
7	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMUNICACIÓN SOCIAL, AMBIENTAL, CONTABLE, SISTEMAS, OTROS																										
7.1	Apoyos a la supervisión, apoyo administrativo, gestión ambiental y social, contable, sistemas y otros																										
8	BANCO DE MATERIALES																										
8.1	Banco de Materiales																										

Nota: Este documento NO es válido como certificación

Calle 4 Carrera 7 Esquina Quinto piso

Teléfonos 8244515 - 8242973

OBSERVACIONES	
- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 2402: Infraestructura red vial regional - Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual. <u>El presente concepto no implica asignación de recursos.</u>	

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
		
NOMBRE	ADRIANA ROSERO	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Profesional Universitario	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	5-Marzo-2025	